

Análisis de índice de precios de los preparados hipolipemiantes/antiateromatosos en el Servicio Canario de la Salud (2001-2004).

- **AUTORES:**

Conrado Dominguez Trujillo

- **INTRODUCCIÓN:**

El gasto farmacéutico en Canarias es uno de los problemas más importantes a los que se enfrentan los gestores sanitarios, así como los gestores de la hacienda canaria por su importancia dentro del presupuesto de la Comunidad Canaria.

El incremento, y en general, la variación del gasto farmacéutico en un producto es el resultado de la variación simultánea de dos factores: la cantidad de unidades vendidas y el precio de dicho producto.

El subgrupo elegido para el cálculo del índice es el de los Preparados Hipolipemiantes/Antiateromatosos (Reductores del colesterol y triglicéridos, subgrupo B04A).

El subgrupo elegido está relacionado con varias enfermedades que afectan a la población general y cuya incidencia en Canarias es muy alta, e incluye enfermedades cardiovasculares (infarto agudo de miocardio, angina de pecho e hipertensión), enfermedades cerebrovasculares (ictus), enfermedades endocrinas (diabetes) y la obesidad. Las modificaciones de la hipercolesterolemia e hipertrigliceridemia y alteraciones en otras lipoproteínas reducirían el riesgo de desarrollar las enfermedades anteriormente citadas, de ahí la importancia de este subgrupo terapéutico como factor de prevención. Asimismo este subgrupo terapéutico genera un alto volumen de gasto para el Servicio Canario de la Salud en los años estudiados, así como un elevado número de envases consumidos en el citado periodo.

El periodo de estudio de este informe es de enero de 2001 a diciembre de 2004

- **MATERIAL Y MÉTODOS:**

Objetivo:

- Calcular un índice de precios por provincia para cada mes y año del periodo de estudio.
- Calcular un índice de precios para la Comunidad Autónoma de Canarias para cada mes y año.
- Calcular un índice para las especialidades que concentran más del 77 % del total de los medicamentos consumidos en el periodo de estudio (C10AA - Inhibidores hidroximetilglutaril Coenzima A (HMG CoA) reductasa).
- Analizar el gasto y el consumo per cápita de los Preparados Hipolipemiantes/Antiateromatosos y sus posibles relaciones.
- Establecer nuevas y futuras líneas de investigación y metodología en relación al análisis de índices de precios en el gasto público en medicamentos

Métodos:

Los datos para la elaboración de este informe se obtuvieron del Sistema de Información de Farmacia del Servicio Canario de la Salud (SIFAR/Digitalis) para los años de estudio y el subgrupo terapéutico elegido.

Como fuente de valores de Dosis Diaria Definida (DDD) de clasificación en el subgrupo anatómico-terapéutico se ha empleado el "ATC Index with DDD 1999" de la OMS y Real Decreto 1348/2003, de 31 de octubre, por el que se adapta la clasificación anatómica de medicamentos al sistema de clasificación ATC.

Para este estudio se han utilizado las DDD establecidas en el Nomenclator Digitalis. El índice de precios elegido para este informe es el de Laspeyres encadenado.

Para la realización del índice se deben tener en cuenta algunas consideraciones metodológicas importantes, como el caso de medicamentos que hayan podido desaparecer de un mes a otro o el caso de la introducción de un nuevo medicamento. En el primer caso no habría ningún problema ya que el valor del DDD consumido siempre existió para el mes anterior. El segundo caso nos plantea el problema de que al entrar un medicamento nuevo en el mes en curso, no tendríamos su consumo en el periodo anterior, y por tanto, no se puede calcular el numerador de la expresión (a). Para resolver este posible conflicto se utilizó el consumo del periodo en curso ya que la posible distorsión en el valor del índice sería muy pequeña.

- **CONCLUSIONES:**

Los índices de precios que hemos construido miden el crecimiento de los precios, pero, como se ha visto, en el mercado farmacéutico una buena parte de este aumento se debe a la introducción de nuevos principios activos. Algunos de éstos representan innovaciones muy importantes y otras tan sólo innovaciones marginales o simplemente nulas. O sea, la contribución de las innovaciones a la mejora de la supervivencia y de la calidad de vida relacionada con el estado de salud es muy diferente para cada nuevo medicamento. Idealmente, para juzgar los incrementos de precios de los medicamentos deberíamos ser capaces de distinguir entre aquella parte que corresponde a mejoras en la calidad (mayor eficacia) de los puros aumentos de precios (inflación). Constituyendo estos últimos aspectos tratados un reto y nuevas líneas de investigación para quien suscribe este informe.

Otro aspecto importante que emana del presente informe es la necesidad de realizar los mismos análisis para un subgrupo terapéutico que no se haya visto afectado por los precios de referencia, ya que tal como se ha observado en el presente trabajo, donde se han revisado todas las ordenes de precios de referencia, la afectación o no de algunos principios activos por precios de referencia hace que el valor de los índices de precios se vean alterados y pueda llevar a interpretaciones erróneas, en nuestro caso en particular de los Preparados Hipolipemiantes/Antiateromatosos los principales principios activos si se han visto afectados como son gemfibrozilo, lovastatina, simvastatina.

Otra posibilidad radica en dentro de este mismo subgrupo intentar medir el efecto sustitución, actualmente se esta intentando realizar ese trabajo.

Es importante destacar en el presente análisis la realización no única de un índice de precios, sino la del índice de cantidades, ya que ha supuesto un valor añadido en cuanto a la interpretación de resultados y al comportamiento del gasto relacionado más con el consumo que con los precios, sobre todo cuando se tuvieron en cuenta los valores per cápita de ambas magnitudes. Ya que el índice de precios indicaba reducción de los precios acompañado de aumento de gasto que se debía tal como se observo con el índice de cantidades al aumento importante del consumo.

Como resumen de los análisis realizados para el periodo de estudio (enero 2001 a diciembre 2004) podemos destacar la reducción del índice de precios Laspeyres encadenado en casi un 16 %, mientras que el índice de cantidad y el consumo en DDD aumenta en un 108 %. Observándose sobre todo para el índice de precios el bajón producido en sus valores por la entrada de determinados principios activos de este subgrupo en precios de referencia. El análisis de los datos por provincias sigue el mismo patrón, al igual que el de la especialidad C10AA

